





Disposición Interna № 15/24

LA PLATA, 3 de junio de 2024.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la planta docente del Departamento de Electrotecnia, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 004-06-2022 "Designaciones Interinas/Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA DISPONE

<u>Artículo 1</u>: La apertura del registro voluntario de antecedentes para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Suplente Dedicación Exclusiva** (código 5-J-05/5), en las asignaturas del Área Comunicaciones: *E1601-"Análisis de Señales Aleatorias"* y *E1223-"Comunicaciones Digitales"*. Tema para la mayor dedicación: *"Lazos de seguimiento en receptores GNSS"*.

<u>Artículo 2</u>: Las presentaciones se realizarán mediante el correo electrónico de Secretaría Departamental: <u>depelec@ing.unlp.edu.ar</u> desde el día **4** al **10/6/24**, 12hs.

<u>Artículo 3</u>: Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de una nota dirigida al Director Ejecutivo/Depto. Electrotecnia, mencionado los datos del Art.1º y acompañada con currículum vitae (incluyendo datos de contacto, imágenes del DNI y la información que considere relevante) y el plan de trabajo correspondiente, con firma digital o escaneada, *todo en formato PDF*.

<u>Artículo 4</u>: La terna encargada de analizar los antecedentes estará integrada por los ingenieros Javier A. SMIDT (Director de Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones), Dr. Martín HURTADO (Profesor) y Germán SCILLONE (Representante por la categoría).

<u>Artículo 5</u>: Dese amplia publicidad al presente llamado a inscripción, remitiéndose copia a los Departamentos de la Facultad mediante correo electrónico, página web, gacetilla de la Facultad y a todos los docentes del Departamento.-

Ing. PABLO MORCELLE DEL VALLE
Director Ejecutivo
Dpto de Ejectrotecnia
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.